



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
(GRANADA)  
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690  
Tlf.: (958) 838601 –  
[contratacion@almunecar.es](mailto:contratacion@almunecar.es)

## CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Expediente 113/2025  
GEST 9893/2025

### RESOLUCIÓN

**ASUNTO.** - Expediente 113/2025 GEST 9893/2025, incoado para la contratación del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de una 2ª barrera de seguridad perimetral para el CPD del Ayuntamiento de Almuñécar, mediante procedimiento abierto.

**ANTECEDENTES.** - Por el Servicio de Contratación se ha realizado el Pliego de Cláusulas Administrativas y por el Operador de Sistemas, el Pliego de prescripciones Técnicas

**Primero.** - Es objeto del presente contrato la realización del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de una 2ª barrera de seguridad perimetral exigida por el ENS que comprende los siguientes servicios y equipamientos:

- Dos firewalls físicos perimetrales (appliances), activo-pasivo de fabricantes diferentes a los Firewall Sophos XGS 3300 que actualmente posee el Ayuntamiento que cumplan las especificaciones técnicas descritas de forma expresa en este pliego de prescripciones técnicas para la seguridad del CPD y equipos informáticos de la entidad para reducir vulnerabilidades comunes en productos del mismo fabricante, dichos equipos tienen que trabajar conjuntamente con los Firewall Sophos que ya posee el Ayuntamiento de Almuñécar para combatir las amenazas existentes.
- Un servicio de WAF en la nube para la protección de todos los portales web que posee el Ayuntamiento de Almuñécar en su infraestructura y que están expuestos al exterior.

- Una solución XDR 24x7 gestionada que monitorice y remedie cualquier tipo de incidencia de seguridad en todos los servicios informáticos protegidos que posee el Ayuntamiento de Almuñécar.  
, conforme se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

**Segundo.** - De acuerdo con el Reglamento (CE) N. 451/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 por el que se establece una nueva clasificación estadística de productos por actividades (CPA), relativa al objeto del contrato es la siguiente:

Codificación Código CPV	48732000-0 Software de seguridad 72000000-5 Servicios de TI.
-------------------------	---





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
(GRANADA)  
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690  
Tlf.: (958) 838601 –  
[contratacion@almunecar.es](mailto:contratacion@almunecar.es)

## CONTRATACIÓN Y COMPRAS

**Tercero.** - El presente Contrato tiene naturaleza administrativa y se considera un contrato mixto (contrato de suministros y contrato de servicios), de acuerdo con lo dispuesto en el art. 18 y 25 de la L.C.S.P., y se regirá por lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, el de Prescripciones Técnicas, y Ley 9/2017 de 8 de noviembre de la Ley de Contratos del Sector Público.

De conformidad con el artículo 18 de la LCSP, el contrato se regirá por la normativa relativa al contrato de suministros, al ser el suministro la prestación con más peso desde el punto de vista económico.

Los Pliegos y demás documentos anexos revestirán carácter contractual. En caso de discordancia entre estos y cualquiera del resto de documentos contractuales, prevalecerá lo dispuesto en el Pliego Administrativo.

**Cuarto.** - El presente contrato Se adjudicará por **procedimiento abierto**, a tenor de lo previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

**Quinto.** - Presupuesto de licitación, valor estimado del contrato y anualidades.

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (TRES ANUALIDADES) :** El presupuesto base de licitación que opera como límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación competente en cada caso de esta Entidad Local, incluido el impuesto sobre el Valor añadido, que se indica como partida independiente, conforme a lo señalado en el artículo 100.1 de la LCSP 2017, asciende a la cantidad de CIENTO SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (171.720,72 €), e incluye los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos precisos para su ejecución, IVA INCLUIDO.

Para determinar el presupuesto base de licitación se han utilizado los precios de mercado.

Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21%	Presupuesto licitación IVA incluido
<b>141.917,97 €</b>	29.802,75 Euros.	<b>171.720,72 Euros</b>
<b>Aplicación presupuestaria</b>	<b>92000-62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN</b>	
<b>SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO:</b> Tanto alzado		

**VALOR ESTIMADO.** El valor estimado del contrato calculado en la forma determinada en el artículo 101 de la LCSP, asciende a la cuantía límite de 141.918,00 euros.

SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	<input checked="" type="checkbox"/> NO
Presupuesto de licitación IVA excluido SUMINISTROS	<b>112.030,83 €</b>
Presupuesto de licitación IVA excluido SERVICIOS	<b>29.887,14 €</b>





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
(GRANADA)  
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690  
Tlf.: (958) 838601 –  
[contratacion@almunecar.es](mailto:contratacion@almunecar.es)

## CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Total precio estimado CONTRATO MIXTO	<b>141.917,97 €</b>
--------------------------------------	---------------------

### RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN

AYUNTAMIENTO ALMUÑÉCAR	100 %	%	%
---------------------------	-------	---	---

### ANUALIDADES SUMINISTRO

- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA INCLUIDO.
2026	<b>37.343,61 €</b>	7.842,16 €.	<b>45.185,77 €</b>
2027	<b>37.343,61 €</b>	7.842,16 €.	<b>45.185,77 €</b>
2028	<b>37.343,61 €</b>	7.842,16 €.	<b>45.185,77 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>112.030,83 €</b>	23.526,48 €.	<b>135.557,31 €</b>

### ANUALIDADES SERVICIO

- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA INCLUIDO.
2026	<b>9.962,38 €</b>	2.092,10 €.	<b>12.054,48 €</b>
2027	<b>9.962,38 €</b>	2.092,10 €.	<b>12.054,48 €</b>
2028	<b>9.962,38 €</b>	2.092,10 €.	<b>12.054,48 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>29.887,14 €</b>	6.273,30 €.	<b>36.163,44 €</b>

### TOTAL SUMINISTRO MÁS INSTALACIÓN

- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA INCLUIDO.
2026	<b>47.305,99 €</b>	9.934,25 €.	<b>57.240,24 €</b>
2027	<b>47.305,99 €</b>	9.934,25 €.	<b>57.240,24 €</b>
2028	<b>47.305,99 €</b>	9.934,25 €.	<b>57.240,24 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>141.917,97 €</b>	29.802,75 €.	<b>171.720,72 €</b>

**Sexto.** - La duración del contrato será de TRES AÑOS, sin posibilidad de prórroga.

PLAZO DE DURACIÓN		
Duración del contrato: TRES AÑOS		
Prórroga: <input checked="" type="checkbox"/> NO	Duración de la prórroga:	Plazo de preaviso: <input checked="" type="checkbox"/> NO:
Prórroga forzosa.	Hasta que se formalice nuevo contrato	No se precisa preaviso.





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
(GRANADA)  
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690  
Tlf.: (958) 838601 –  
[contratacion@almunecar.es](mailto:contratacion@almunecar.es)

## CONTRATACIÓN Y COMPRAS

**Séptimo.** - De conformidad con lo dispuesto en el art. 156.6 de la LCSP, en procedimientos abiertos de adjudicación de contratos no sujetos a regulación armonizada, el plazo de presentación de proposiciones no será inferior a **QUINCE días**, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil de contratante.

“Las proposiciones para participar en el procedimiento de contratación deberán prepararse y presentarse obligatoriamente de forma electrónica a través de la Herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público, durante los QUINCE DÍAS siguientes desde la fecha de publicación en la Plataforma Estatal de Contratación. Serán excluidas del procedimiento de licitación las proposiciones presentadas en cualquier otro registro y por cualquier otro medio.”

**Visto el informe del Servicio de Contratación sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas, e informes de Secretaría e Intervención, así como competencia para su contratación, esta Alcaldía:**

### RESUELVE. -

**I.-** Aprobar la necesidad e idoneidad de la prestación según informe del Operador de Sistemas de fecha 23.09.2025.

**II.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas y prescripciones técnicas que regirán el contrato mediante **procedimiento abierto del Expte. 113/2025 GEST 9893/2025**, para el suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de una 2ª barrera de seguridad perimetral para el CPD del Ayuntamiento de Almuñécar.

**III.-** Aprobar el gasto por importe de **45.185,77 €** anuales IVA incluido (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS, IVA incluido, según el siguiente desglose:

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (TRES ANUALIDADES) :** El presupuesto base de licitación que opera como límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación competente en cada caso de esta Entidad Local, incluido el impuesto sobre el Valor añadido, que se indica como partida independiente, conforme a lo señalado en el artículo 100.1 de la LCSP 2017, asciende a la cantidad de CIENTO SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (171.720,72 €), e incluye los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos precisos para su ejecución, IVA INCLUIDO.





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
(GRANADA)  
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690  
Tlf.: (958) 838601 –  
[contratacion@almunecar.es](mailto:contratacion@almunecar.es)

## CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Para determinar el presupuesto base de licitación se han utilizado los precios de mercado.		
Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21%	Presupuesto licitación IVA incluido
<b>141.917,97 €</b>	29.802,75 Euros.	<b>171.720,72 Euros</b>
<b>Aplicación presupuestaria</b>	<b>92000-62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN</b>	
<b>SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO:</b> Tanto alzado		

**VALOR ESTIMADO.** El valor estimado del contrato calculado en la forma determinada en el artículo 101 de la LCSP, asciende a la cuantía límite de 141.918,00 euros.

<b>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</b>	<input checked="" type="checkbox"/> NO
Presupuesto de licitación IVA excluido SUMINISTROS	<b>112.030,83 €</b>
Presupuesto de licitación IVA excluido SERVICIOS	<b>29.887,14 €</b>
Total precio estimado CONTRATO MIXTO	<b>141.917,97 €</b>

<b>RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN</b>		
AYUNTAMIENTO ALMUÑÉCAR		
100 %	%	%

<b>ANUALIDADES SUMINISTRO</b>			
- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA INCLUIDO.
2026	<b>37.343,61 €</b>	7.842,16 €.	<b>45.185,77 €</b>
2027	<b>37.343,61 €</b>	7.842,16 €.	<b>45.185,77 €</b>
2028	<b>37.343,61 €</b>	7.842,16 €.	<b>45.185,77 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>112.030,83 €</b>	23.526,48 €.	<b>135.557,31 €</b>

<b>ANUALIDADES SERVICIO</b>			
- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA INCLUIDO.
2026	<b>9.962,38 €</b>	2.092,10 €.	<b>12.054,48 €</b>
2027	<b>9.962,38 €</b>	2.092,10 €.	<b>12.054,48 €</b>
2028	<b>9.962,38 €</b>	2.092,10 €.	<b>12.054,48 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>29.887,14 €</b>	6.273,30 €.	<b>36.163,44 €</b>

<b>TOTAL SUMINISTRO MÁS INSTALACIÓN</b>			
- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA INCLUIDO.
2026	<b>47.305,99 €</b>	9.934,25 €.	<b>57.240,24 €</b>
2027	<b>47.305,99 €</b>	9.934,25 €.	<b>57.240,24 €</b>
2028	<b>47.305,99 €</b>	9.934,25 €.	<b>57.240,24 €</b>





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
(GRANADA)**  
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690  
Tlf.: (958) 838601 –  
[contratacion@almunecar.es](mailto:contratacion@almunecar.es)

**CONTRATACIÓN Y COMPRAS**

<b>TOTAL</b>	<b>141.917,97 €</b>	29.802,75 €.	<b>171.720,72 €</b>
--------------	---------------------	--------------	---------------------

**IV.-** Proceder a la publicación del correspondiente anuncio de licitación en el Perfil del Contratante y Plataforma de Contratación del Estado.

**V.-** Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato.

Almuñécar a fecha de firma electrónica.

El Alcalde.

